

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	18/01/2023	
1.2	ÁREA USUARIA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL HHNU	
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN		
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	2	
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	--
		Documento que declaró la viabilidad	--

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	NOTA INFORMATIVA Nº 009-USGMT-2023-HHNU	Fecha de recepción	6/01/2023	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	NOTA INFORMATIVA Nº 033-2023-USGMT-HHNU	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		---		
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X	
		Documento de aprobación de la estandarización		--	Fecha de aprobación	--
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X	
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		--	Fecha de inicio de vigencia	--
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	4				4	MEMORANDO Nº 050-2023-UL-HHNU	13/01/2023

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

1. En el numeral 20, de la Página 24,25,26,27, detallan un cuadro de distribución de puestos con un numero determinado de agentes, supervisores y jefes de grupo para el servicio, los cuales no son congruentes con los cuadros de resumen del personal. Oda vez, que se aprecia que el cuadro de distribución de puestos son 58 trabajadores de día + 36 trabajadores de noche (incluyendo supervisores y jefes de grupo) lo cual suma un total de 94 trabajadores titulares, pero en el cuadro de resumen señalan que en total son 92 trabajadores faltando 2 más. En ese sentido solicitamos aclarar el número correcto del total de trabajadores, entre AVP, Sup y J.G.
2. En el numeral 6.1 y 6.2 indican que tanto el supervisor como el jefe de grupo deban contar con estudios superiores técnico profesional o universitario, lo cual transgrede los principios que rigen las contrataciones, toda vez que dicho requisito solo limita la cantidad de postores y por ende las ofertas al restringir la libertad de concurrencia e igualdad de trato. Mas aun si dichos estudios superiores no garantizan un mejor servicio para temas de seguridad y vigilancia privada, lo cual si podría garantizar las capacitaciones en temas de seguridad integral, Riesgo y Desastres, lucha contra incendios, etc. En ese sentido, solicitamos que se suprima para los supervisores y jefes de grupo la capacidad de estudios superiores profesionales y en su lugar considerar capacitaciones y/o diplomados en temas de seguridad.
3. En el numeral 6 en general de todo el personal, solicitan que se acredite que el personal no cuenta con antecedentes penales, policiales y judiciales, los mismos que también podrían ser acreditados mediante Certificado Único Laboral (certijoven o Certiadulto) a fin de agilizar y optimizar los alcances que brinda el ministerio de trabajo en conjunto con otras Entidad policiales y judiciales, por lo que solicitamos que dicho requisito también se pueda acreditar con los Certificado Único Laboral (certijoven o Certiadulto).
4. En el numeral 6.3., literal e), sobre Equipos de Comunicación, observamos lo siguiente:
La entidad solicita que la empresa presente un sistema troncalizado TETRA, por lo que requiere equipos de radio. A fin de generar mayor concurrencia de postores, detallado en el literal a) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, y evitar restricciones que imposibiliten la presentación de mejores ofertas económicas, sería conveniente que la Entidad permita la presentación de radios portátiles VHF, en lugar de radios tetra, las mismas que son de alta tecnología y poseen características de estándar global; asimismo estas deben contar con autorización emitida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Estando a lo indicado solicitamos se amplíe el requerimiento y se permita la presentación de radios portátiles VHF y se suprima de las bases EN TODOS SUS EXTREMOS el requerimiento de Contar con Sistema de comunicación radial troncalizado tetra. Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	4				4	NOTA INFORMATIVA Nº 033-2023-USGMT-HNHU	13/01/2023

1. El área usuaria, luego de analizar la observación planteada por el participante, precisa lo siguiente: Dentro del resumen de puestos en el numeral 21 respecto a los turnos de 07:00am a 19:00pm se consideran 17 puestos a cubrir: en los turnos de 24horas de L-DvF.ss consideran cubrir 58 puestos. Según el RESUMEN DE REQUERIMIENTO del numeral N 22 se requiere Be agentes de vigilancia y personal especializado 04 (02 jefes de grupo y 02 supervisores).
2. El área usuaria, luego de analizar la observación planteada por el participante, precisa lo siguiente: según los requisitos del personal supervisor requisitos en el ÍTEM K Contar con estudios de secundaria completa, de preferencia estudios superiores, técnico profesional y/o universitario, se acreditará para la firma del contrato con copia certificada del título a nombre de la nación. Según los requisitos del personal jefe de grupo, requisitos en el ÍTEM L) Contar con estudios de secundaria completa, de preferencia estudios superiores, técnico profesional y/o universitario, se acreditará para la firma del contrato con copia certificada del título a nombre de la nación.
3. Según la LEY N 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Artículo 41 41.1.3 Las expresiones escritas del administrado contenidas en declaraciones con carácter jurado mediante las cuales afirman su situación o estado favorable en relación con los requisitos que solicita la entidad, en reemplazo de certificaciones oficiales sobre las condiciones especiales del propio administrado, tales como antecedentes policiales, certificados de buena conducta, de domicilio, de supervivencia, de orfandad de viudez, de pérdida de documentos, entre otros. Se acepta su consulta, se realizará las modificaciones en el TDR.
4. El área usuaria, luego de analizar la observación planteada por el participante, precisa lo siguiente: Para el desarrollo del servicio, la empresa deberá contar con un sistema de comunicación de sesenta y un (61) radio comunicación portátiles, de banda UHF o VHF, mínimo de cinco canales para cada uno de los agentes de vigilancia durante la prestación del servicio de Seguridad y vigilancia.

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Conforme indica el área usuaria, ajusta el requerimiento en el TDR, respecto a los puntos observados mediante NOTA INFORMATIVA Nº 033-2023-USGMT-HNHU, de fecha 13-01-2023

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)							
DEL PROVEEDOR							
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
DE LA ENTIDAD							
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles		Dólares		Otro: <i>Señalar otra moneda</i>
		MONTO					
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	10/01/2023		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	16/01/2023		
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO			
<i>EFAHL SECURITY SAC, PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL SAC..</i>							
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>							
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>							
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>							
5.	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"  Lic. Adm. Juan Tito Huiza <small>JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA</small>						
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							
NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.							